

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez lineas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 49 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 42 reales el trimestre; por seis meses 80 reales; por un año 152.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas 25 rs. el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 12 de Mayo de 1861.

Núm. 452.

Noticias de España.

El lunes celebró junta general la sociedad de seguros *La Peninsular*. En ella aprobaron los socios algunas modificaciones en los Estatutos. El Sr. Madoz, director de la compañía leyó una razonada memoria, segun la cual, el capital suscrito en 4 meses es de 5.210,440 rs; y en vista de esto y de otras esplicaciones dadas por el mismo, los socios aprobaron por unanimidad un voto de gracias á la direccion, espresando así su satisfaccion por lo hecho y su confianza para el porvenir. Si *La Peninsular* continúa como ha empezado, será grande el resultado que dará á sus asociados y no menor el que obtendrá de ella el público.

Dice *La Correspondencia*.

El gobierno de S. M., lo hemos dicho y lo repetimos, no ha escitado el movimiento por el que Sto. Domingo ha vuelto á formar parte de nuestra nacion. Es cierto que hace tiempo que hombres importantísimos de aquel país gestionaban porque España abriese sus brazos á sus antiguos hermanos de la isla española, fundándose en que era temible que por intrigas ó gestiones de los haitianos toda aquella isla cayese en poder de extranjeros; pero no es menos cierto que el gobierno español se ha limitado siempre á ofrecer á los dominicanos que si su independencia se veia amenazada, España,

que tenia un interés directo en que no se estableciese á las puertas de Cuba y Puerto-Rico una nacion extraña ó absorbente, le prestaria su apoyo para defenderse contra toda clase de enemigos; lo que esplica naturalmente el pase á Santo Domingo de algunos oficiales españoles.

Dice *El Contemporáneo*:

Los señores ministro de Fomento, director de Ultramar, varios oficiales de marina, y algunos diputados y periodistas, convidados por el Excmo. Sr. general Zavala, asistieron el 7, en Alicante, á la prueba del *ictineo*. Uno de nuestros compañeros debió á la amabilidad del Excelentísimo señor general Zavala el ser partícipe del convite.

Segun nos ha referido (si bien en punto á ciencias naturales y exactas es del todo profano, y no hay que fiar mucho de lo que diga,) el tal *ictineo*, ó barco-pep, es una invencion por todo extremo ingeniosa; pero nada dice nuestro compañero del interior mecanismo de este pep artificial, en cuyo vientre no pudo penetrar, no ya imitando á Jonas, pero ni con la vista siquiera.

En el *ictineo* apenas caben seis hombres, que todos tienen que estar adiestrados y emplear fuerzas é ingenio en algun oficio. El *ictineo* se mueve á brazo. Pero no se ha de negar, con todo, que su aparato locomotor ha de ser ingenioso. En el ensayo oficial bajó hácia el fondo del mar, volvió á subir á

la superficie, y vogó en todas direcciones con no mucha lentitud, si se tiene en cuenta la densidad del medio que vá atravesando, y la pesadéz y consistencia que tiene y debe tener el barco-pep para resistir la presion del agua á grandes profundidades.

Muchos de los curiosos espectadores se hubieran aventurado con gusto á navegar por debajo del agua; pero el Sr. Monturiol no quiso consentirlo en esta prueba, para él tan importante, en la cual convenia que no hubiese dentro del *ictineo* algun tripulante inútil.

En el *ictineo* no hay solo que trabajar en la locomocion, sino asimismo en la renovacion ó purificacion del aire, para que no mueran asfixiados los que se encierran herméticamente en un espacio tan breve y se apartan de la atmósfera ó del ambiente vital que respiramos.

El señor Monturiol ha debido, sin duda, trabajar mucho para resolver este problema de la respiracion de sus navegantes submarinos.

Cerca de tres horas permanecieron estos el dia 7 en la mas completa incomunicacion con la atmósfera y respirando un aire artificial.

Todos los que presenciaron la prueba del *ictineo* no pudieron menos de aplaudir los esfuerzos del señor Monturiol. Todos esperan que su invencion llegue á perfeccionarse hasta el punto de ser útil para la pesca del coral y de

las perlas, para la guerra marítima, y sobre todo, para satisfacer la curiosidad de los sábios, haciéndoles patentes las maravillas del mundo submarino, apenas explorado hasta el dia, y cuya flora debe de ser mucho mas rica que la de la superficie seca del globo.

Cuando se lleven á bordo de un buen *ictineo* lámparas eléctricas ó luces como las inventadas por M. Guigardet, de Marsella, y vaya uno navegando por medio de un intrincado bosque submarino, será un verdadero encanto ver, por ejemplo la *macrocystis pirifera*, que dicen que tiene de 300 á 1,500 piés de largo.

La vida del mar es mucho mas abundante que la de la tierra. El agua es la creadora de la vida, y por eso la llamó Pindaro *hobilisima*, y Tales la tuvo por origen de todo. Los misterios de esta vida nos son, empero, desconocidos. Casi todos los hombres que han vivido algun tiempo en el fondo del mar han perdido el habla, y de nada han podido darnos razon.

El peje Nicolao y otros pejes por el estilo, como el que describe el padre Feijóo, nada refirieron de lo que habían visto en el fondo del agua. Lazarillo de Tormes es el único que nos dá, en la segunda parte de su vida, alguna noticia de lo que vió cuando estuvo viviendo con los atunes. Pero Lazarillo era un sujeto ignorante que ni de la Flora, ni de la Fauna, ni del reino mineral sub-

marinos, podía darnos sino noticias muy incompletas.

Ahora con los *ictineos* bajarán sábios al fondo del mar, y se informarán y nos informarán de todo.

En suma, el invento del Sr. Monturiol, hablando con toda formalidad, aunque como profanos, puede ser útil para la industria, si se halla modo de pescar corales sin salir de él, como se pescan con el aparato llamado la *squifandria*; puede ser un poderoso instrumento de guerra, si se logra dar mas velocidad á sus movimientos, y será de todos modos un medio excelente de explorar los ignorados senos de los mares, de que tantos prodigios se cuentan ó se sospechan.

Nosotros nos felicitamos de que haya sido un español el primer inventor de tan ingeniosa máquina.

El 15 de abril último habia en la Habana 39 fragatas y barcas, 52 bergantines y 3 goletas; en junto 94 buques, todos españoles.

El domingo se celebró en el salon de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el acto solemne de adjudicar los premios á los autores de las mejores obras poéticas presentadas para optar á ellos. En el testero del salon descollaba bajo dosel el retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II; á su derecha habia, segun costumbre, el retrato del iniciador de los juegos florales, el rey D. Juan I de Aragon, á la izquierda el cuadro representando al príncipe de los poetas provenzales, Ausias March, leyendo sus poesías al rey D. Juan II, regalo del Ateneo catalan para una de las poesías premiadas. A la una, hora señalada para dar comienzo á los juegos florales, entraron en el salon los siete mantenedores elegidos para este año, y el Excmo. cuerpo municipal precedido de sus maceros, bajo la presidencia del muy ilustre señor alcalde corregidor.

Procedióse despues de varios preliminares á la distribucion de premios,

obteniendo el primero una flor natural, el Sr. Campo y Falcés; el segundo una englantina de oro, el señor Balaguer; el tercero un jazmin de plata, el señor Roselló; el cuarto una violeta de oro y plata, la señorita doña Isabel Villamartin; y el quinto un cuadro al óleo, el señor Balaguer.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Cádiz 6.

El Comercio inserta una comunicacion del general Santana, fechada el 4 de marzo, en la que se supone á España conforme en la reincorporacion de la república dominicana, con las condiciones siguientes:

«Libertad industrial sin esclavitud. Consideracion de provincia española.

Utilizar los servicios del mayor número posible de dominicanos.

Amortizacion del papel-moneda.

Y reconocimiento y validez de los actos de los gobiernos que se han sucedido en la república.»

Ha llegado á esta ciudad el capitán general de las islas Canarias, señor Atmeller.

Cádiz 8 por la tarde.

Se han recibido noticias de Canarias que alcanzan al 27 de abril. El capitán general, señor Atmeller vendrá á la Peninsula con licencia.

El 13 llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor-correo «Almogavar,» continuando en seguida su viaje para las Antillas. El 23 llegó al mismo punto el vapor «Leon.»

Sevilla 7.

Corren rumores de haber ocurrido sucesos graves en Tánger.

Han salido de Cádiz con direccion á Algeciras la goleta «Consuelo,» el navío «Isabel II,» la fragata «Cortés» y el vapor «Vulcano.»

Noticias de extranjero.

Una carta de Trieste dice que el general Cabrera y su esposa estuvie-

ron allí últimamente á dar el pésame á la condesa de Molina, á cuyo lado permanecieron ocho dias. El archiduque Fernando Maximiliano les dispensó el honor de convidarles un dia á comer en su palacio de Miramar.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Pesth (sin fecha).

El conde de Teleki ha sido encontrado muerto violentamente en el lecho. Un despacho de Viena dice que se ha suicidado.

Londres 9.

Se espera que los descuentos por el Banco experimentarán mañana una pequeña alza.

Fronteras de Polonia 8.

El Consejo de Estado ha celebrado ya varias sesiones con motivo de la resistencia al pago de los impuestos. En algunos distritos los nobles se muestran mas dispuestos al pago.

Turin 8.

El secretario del ex-infante D. Juan, Lazeu, ha llegado aquí.

«Las Nacionalidades» dice que viene de recorrer la España, y le da el título de general Lazeu, con el cual se presenta aquí Lazeu.

Ha sido recibido por varios personajes que ocupan posiciones oficiales.

En las entrevistas que con ellos ha tenido les ha pintado el gran entusiasmo que á su decir reina en España por don Juan.

Turin 7.

Se ha celebrado en Génova la funcion conmemorativa de la primera expedicion de Garibaldi á Sicilia.

Continúan en el Véneto los movimientos militares.

En las provincias napolitanas, parece reprimida por el momento la reaccion, pues solo existe una banda poco numerosa cerca de Fondi.

Londres 7.

La confederacion del Sur de los Estados-Unidos es considerada por Inglaterra como parte beligerante, teniendo todos los derechos de tal.

El ministro de relaciones extranjeras dice que no es posible declarar anticipadamente si la percepcion de derechos sobre buques extranjeros hecha por el Sur por buques federales será contraria al derecho internacional, pues dependerá de las circunstancias.

París 7.

Se dice que el ministro de la Guerra en Londres hará dimision por causa de salud. Se le designan por sucesores lord Elgin ó Mr. Cardovell.

La «Gaceta de Augsburg» da detalles sobre el conflicto de Zante (islas jónicas) entre la tropa inglesa y el pueblo.

Parece que el gobierno austriaco se propone obrar enérgicamente para cobrar los impuestos en Hungría.

Es falso lo dicho por los periódicos ingleses de que el cónsul francés en Santo Domingo, se habia retirado al llegar las tropas españolas. El único agente consular que se retiró fué el de Haiti, y aun dejando en la ciudad al secretario y al canceller.

Miscelánea.

Programa.—Nos ha gustado el que ha dado para la Feria nuestro Excmo. Ayuntamiento. Aunque siempre estamos pidiendo mejoras, porque á Córdoba le hacen falta muchas, es preciso conocer que ha hecho bastantes la Municipalidad actual en lo que va de año.

Riego.—Suponemos que no solo en los dias de Feria, sino en los anteriores y posteriores inmediatos estará regado el paseo de la Victoria y el de los Tejares desde la Puerta del Osario.

El reino de Dahomey.—Al dar preferencia en nuestro folletin á los viajes y noticias geográficas de ese reino, hemos tenido en cuenta que es el territorio donde van á emplear sus importantes trabajos los misioneros franceses y españoles que se han dirigido á las costas de Africa.

Que lo hagan pronto.—En 7 del actual ha autorizado el Sr. Gobernador

civil á la empresa concesionaria del ferrocarril de Córdoba á Málaga para que sus ingenieros puedan entrar en los campos de esta Provincia á hacer los estudios necesarios para la rectificaci6n y planteamiento del trazado de dicha vía.

Subasta.—El 26 del actual, á las once de la mañana, se verificará en el Gobierno de esta Provincia, la subasta de la obra de reparaci6n del puente de la villa de Puente Genil, cuyos planos y condiciones estarán de manifiesto en la seccion de Fomento.

Ascens6.—El Alcalde de la cárcel de esta Capital, D. Salvador de la Peña, ha sido trasladado con igual destino á Cádiz.

Asesinato.—El día 14 del pasado fué asesinado en la casa y presencia del primer teniente Alcalde de Belalcázar, el portero de la Municipalidad Santiago Prat. Parece que el agresor fué un quincallero de la Provincia de Badajoz.

E. P. D.—Ha fallecido el Alcalde pedáneo de la Aldea de Esparragal, partido de Priego en esta Provincia, D. Francisco Valentin Linares.

La campaña de Africa, tan fecunda en acontecimientos gloriosos para nuestra patria, no ha dejado sin embargo ninguno de esos recuerdos que hagan popular su nombre entre la mas bella mitad del género humano. Hemos presenciado en nuestros días dos grandes guerras, la de Crimea y la de Italia; la primera dió vida á los *Rugland* y *Pelissier* que tanto ruido hicieron en el mundo elegante, y de la segunda han nacido el color *Magenta* y cierto adinículo que principia ahora á estar en boga con el nombre de *Solferino*. ¿Porqué pues los grandes hechos que han tenido lugar en las playas africanas y tanto honran á nuestro país, no han conseguido el privilegio que se concede á los combates entre naciones extranjeras y á los caudillos que los dirigen? Hé aquí una cosa que no podemos explicarnos, á no ser recordando aquel adagio *ninguno es profeta en su tierra*.

Esperamos, no obstante, que el patriotismo femenino español remediará este olvido, y estamos casi seguros de poder comunicar muy pronto á nuestros lectores un sueltcito de modas, redactado poco mas ó menos en los siguientes términos:

«Segun los últimos figurines que tenemos á la vista, principian á usarse por nuestras bellas paisanas, elegantes *Kabilas* color *Mahoma* adornadas con blondas á lo *Muley-el-Abbas* y sujetas con pequeñas *espingardas* de bronce dorado de *Tewan*. Los trajes *Vad-Ras* están muy en boga, resaltando en su fondo pequeños ramitos de flores de *Anghera* y concluyendo con una ancha franja *Guad-el-Jetú* adornada con *gumias* de *Sidi-Mahomet*: respecto á peinados nada hemos visto mas gracioso que uno muy moderno y sencillo á lo *Jetib* que está reducido á dos *Castillejos* junto á las sienes y un *Monte-Negron* sobre la cabeza.»

Animo, pues, y manos á la obra: la señal está dada y solo falta resoluci6n para dar una muestra de españolismo, que haga enmudecer de asombro á los dibujantes de figurines, que imponen su ley al mundo elegante desde la capital del vecino imperio.

Siendo tan frecuentes los envenenamientos por el f6sforo desde que las cerillas fosf6ricas se encuentran en manos de todo el mundo, no estaré de mas el indicar el contra-veneno reconocido hasta el día como mas eficaz, y que es la

magnesia calcinada, en suspensi6n en el agua hervida y administrada en gran cantidad; es el mejor contra-veneno y al mismo tiempo el purgante mas conveniente para la eliminaci6n del agente t6xico. En los casos de envenenamiento por el f6sforo, en que se presenta disuria, es de grande utilidad el uso del acetato de potasa. Todas las bebidas mucilaginosas, de que el enfermo haga uso, deben estar preparadas con agua hervida, á fin de que contengan la menor cantidad de aire posible.

Anécdota.—Ayudaban á bien morir á un usurero, y el confesor le exhortaba poniéndole á la vista un Cristo de plata. El moribundo mir6 con atenci6n el Cristo, y le dijo á su confesor:

Padre mio, poca plata tiene; no puedo prestar gran cosa....

Viene bien.—Ayer amaneci6 lloviendo como todo el mundo preveerá habiendo visto el vendabal del día anterior. El año se presenta asombroso, el trigo baja, y sin embargo, los panaderos parece que estan en China, que ni ven ni oyen lo que aquí pasa.

Escucha.—Por esa flor nacarada—que con tanta gentileza—en tu orgullosa cabeza—llevas, Lola, colocada,—diera mil jardines yo:—¿me la das, niña adorada?

—No.
En esos labios tan bellos—parece que amor se anida:—fuera mi dicha, mi vida,—estampar un beso en ellos.—¿Quién como yo te ador6?—¿Me dejas..... Lola querida?

—No.
Es tu garganta de armiño,—tu seno, nido de flores,—donde á soñar sus amores—suele venir el Dios niño.—Deja que le estreche yo—ó mal haya tu cariño.

—No.
Son fino oro tus cabellos; permite al menos que pueda—romper sus lazos de seda—y jugar luego con ellos.—Si eso, mi bien te enoj6—déjame siquiera vellos.

—No.
Lo entendia.—A un enfermo que estaba ya harto de médico y botica, pregunt6 el otro día el doctor que le estaba asistiendo.

—Y bien, ha seguido usted mis prescripciones?
—Oh, no señor, contest6 el paciente, si las hubiera seguido de seguro que me habria estrellado los sesos, porque todas han ido por esta ventana, y ya vé usted que de aquí al suelo hay tres pisos.

Justa correspondencia.—Se dice que en España se ha reunido un *meeting-sisimo* con motivo del susto que habia ocasionado el *meeting* de Londres para reclamar contra esta Península, porque no se permite que prediquen aquí sus doctrinas y publiquen sus biblias los propagandistas protestantes. En el *meeting-sisimo* parece que se acord6 decir á los *meetingeros* británicos, que, para evitar ese mal, no envíen por acá sus ap6stoles y sus libros; porque renunciáramos generosamente á la felicidad que quieren proporcionarnos y al ejemplo de *homogeneidad* que presentan Inglaterra é Irlanda.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

FERIA DE LA SALUD, EN LOS DIAS 19, 20 Y 21 DE MAYO DE 1861.

La vida de los pueblos está basada en dos

principios al parecer encontrados: á saber, el trabajo y la expansi6n ó recreo del ánimo. Y sin embargo, esta aparente incompatibilidad queda de echo destruida en las épocas mas notables que estos mismos pueblos tienen que son las FÉRIAS.

Cada pueblo ha escogido el tiempo que ha considerado mas á propósito para celebrar la suya, y CORDOBA es seguramente uno de los que mas acierto han tenido para esta designaci6n. Ha esperado á encontrarse en medio de la estaci6n en que la naturaleza entera se muestra risueña y complacida, con el frutífero verdor de los campos y el aromático ambiente de mil matizadas flores. Ha aprovechado el intervalo de natural descanso que ofrece la agricultura entre las terminadas faenas del invierno y las aun no llegadas del verano. Ha escogido la ocasi6n mas á propósito para que los labradores y criadores se deshagan de los frutos y ganados que no consideran necesarios, y que, pudiéndose apreciar ya casi con exactitud las condiciones de la cosecha inmediata, se surtan de cuanto puedan necesitar para sus próximas faenas y recolecciones.

Tal vez á estas inmejorables circunstancias se deberá el sucesivo desarrollo y animaci6n que de año en año se viene observando en la FERIA DE LA SALUD DE CORDOBA. Pero acaso no sea esto solo lo que promueve y mejora esta FERIA. Acaso contribuye tambien mucho el empeño que de cierto tiempo á esta parte se pone en hermanar, como se ha dicho, el objeto de comercio, con el de expansi6n y soláz.

Este es el pensamiento y el deseo que anima á la ilustre Corporaci6n que forma hoy la Municipalidad de Córdoba, la cual, para atender al primero y principal objeto, ha formulado el siguiente

PROGRAMA.

El Ayuntamiento de esta Capital ha adquirido estensos y fértiles terrenos en la dehesa de las Laderas de San Gerónimo, próxima al Real de la Feria, para que cómodamente y sin retribuci6n alguna puedan pastar cuantos ganados concurren al mercado.

Con el mismo carácter de gratuito ha establecido bombas y abrevaderos para los ganados en el mismo Real de la Feria, ampliando éste con cuatro fanegas de tierra para su mayor desahogo.

Ha encañado y cubierto el arroyo que lo cortaba y deslucia, quedando el terreno con esta mejora igual y continuado.

Frente al Real ha abierto una estensa comunicaci6n con la ciudad, para quitar la aglomeraci6n de gentes por una sola puerta, y los grandes rodeos que tenian que dar los carruajes y caballerías.

Los forasteros y feriantes encontrarán cuantas comodidades puedan apetecer, no solo en la fonda, notablemente mejorada de la señora Viuda de Rizzi, sino tambien en la nueva y elegante fonda Suiza de los señores Pazzini.

No pudiendo desconocer la Compañía del Ferrocarril de Córdoba á Sevilla la importancia de la Feria de la Salud, establecerá durante ella trenes especiales para que, disfrutada toda clase de diversiones, puedan regresar á sus casas en el mismo día los que lo deseen.

Para recreo y distracci6n de la concurrencia ha adoptado la Corporaci6n Municipal muchos medios, ya directa, ya indirectamente. Tales son entre otros los siguientes:

Adornar de la manera mas vistosa posible tanto la fachada exterior como la interior de la Puerta de Gallegos.

Decorar é iluminar de una manera agradable y caprichosa el estenso Salon y los vistosos jardines que forman y embellecen el paseo de la Victoria.

Colocar en el sitio mas central y á propósito de la Feria una dilatada y pintoresca galería de descanso para las Señoras, desde donde puedan disfrutar á la vez que la hermosa perspectiva de tan animado y variado cuadro, las armonías de dos bandas de música, que alternarán sus acordes durante las mañanas y primeras horas de las noches.

Quemar en la noche del día 22 en la magnífica plaza de la Merced un vistosísimo CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES, con caprichosas figuras de movimiento y un juego de cohetes esmerado y sorprendente.

Parodiar en la noche del día 23 UNA REGATA Y COMBATE NAVAL, en el terso y apacible tablazo de las Damas, frente á la Ribera, á cuyo efecto estarán empavesados é iluminados los barcos, habiendo en uno de ellos una banda de música, y otra en el dicho paseo de la Ribera.

Solicitar del señor Gobernador Civil que durante el día 24 estén abiertos todos los Establecimientos de Beneficencia, para que el público pueda visitarlos y admirar su brillante estado.

Impetrar la v6nia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo para que disponga que, durante la Feria y con objeto de hacer mas interesante el pintoresco aspecto de nuestro magnífico Patio de los Naranjos, se pongan en juego los vistosos saltadores y juegos de aguas de las abundantes fuentes que lo decoran.

Que se den dos corridas de Toros de muerte en las tardes de los días 20 y 21 de Mayo con ocho toros en cada una de ellas, proce-

dentos de las ganaderías mas acreditadas de España, y jugados por las cuadrillas de mas fama y nombradía.

Que se pongan en escena escogidas y bien ejecutadas Zarzuelas por la distinguida compañía lírica que funciona en el teatro de esta capital.

Así como tambien los inmejorables trabajos gimnástico-aereostáticos que ejecuta en la Plaza de Toros la famosa compañía que dirige el sin igual equilibrista Mr. Buislay.

Y por último, que se coloquen durante los días de Feria dos vistosos palos de cucarña en los sitios que se consideren mas á propósito para satisfacer el deseo de los aficionados á esta diversion.

Unido todo esto á los demás alicientes naturales del gran mercado que se celebra, entretendrá agradablemente á la concurrencia de todas las clases, que pocos días despues podrá disfrutar tambien de los festejos que se preparan para solemnizar la

Fiesta del Corpus.

En el presente año tendrá lugar con un fausto de que ha carecido en los anteriores, pues merced al celo y benevolencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, lucirán en la procesi6n las magníficas andas conscruidas recientemente para la custodia, y las preciosas imágenes de la Purísima Concepci6n, San Rafael y los santos mártires Acisclo y Victoria, nuestros patronos, que tanto ha de contribuir al engrandecimiento de ese acto religioso.

En la noche del 29, las bandas de música Municipal, concurrirán á los dos altares que profusamente iluminados habrán de colocarse delante de las Casas Consistoriales y en la puerta de San Francisco, estando preparado para la del siguiente día 30 un brillante baile en el salon del paseo de San Martín, con que el Ayuntamiento se propone terminar este periodo de público regocijo.

Córdoba 4 de Mayo de 1861.—El Alcalde, Carlos Ramirez de Arellano.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Nereo y comps. mrs.
Mañana.—S. Segundo ob. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.

Iglesia del Juramento del Señor San Rafael, los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

El día 30 de abril se dió principio á los ejercicios del mes de Maria en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las 9 de la mañana.

El día 15 del actual, á las nueve y media de la mañana, celebrará en la iglesia del estinguido convento de S. Agustín, la ilustre confraternidad de S. Isidro la funci6n anual que consagra á su Santo patrono. Predicará el Sr. D. Bartolomé Mardueño del Castillo, cura propio del Santuario de la Santa Iglesia Catedral.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 7 DE MAYO.
3 por 100 consolidado.... 50,60-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,50-00,00.
Deuda del personal..... 22,50-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 93,50.—id. de 2,000, 94,00.—De junio de 2,000, 98,75.—De julio de 2,000 93,40.—De agosto de 2,000, 96,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,50.—Canal de Isabel II, 108,90.—Obligaciones del Estado, 91,40.—Banco de España 215,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 10 al 14 de mayo.

Trigo.—Fanegas 280 de 44 á 49-50.
Cebada.—Fanegas 42, 00-00 á 33.
Escala.—Fanegas 0 á 00.

SEVILLA 10 de mayo.—Trigo de 47 á 65. Cebada de 32 á 34 0/10.
Aceite, nuevo á 00 0/10 y 50 0/10; en-doble 00 á 00; aceitin de 00 á 00.

TEATRO.

Funci6n 11 de abono.
PARA HOY 12 DE MAYO.
1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela en 3 actos titulada:
La Hija de la Providencia.
A las 8 y media. A 4 rs.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 5 de Junio de 1861, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 518 del inventario. Una ha-za de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego, que ra-dica en los barrancos de la dehesa nueva de Campos, término de la mis-ma; linda al N. con el barranco de los Lobos, a L. con el núm. 517 de este caudal, al S. con pedrizas de la Cerradura, y á P. con el núm. 519 de espresado caudal; bajo cuyos limites se compone de 5 fanegas y 6 celemines con algunas pedrizas, equivalentes á 2 hectáreas, 48 áreas y 6 centiáreas, con 38 plantones de olivos de 8 á 10 años. Por este terreno atraviesa la servidum-bre que nuevamente se ha abierto en ella. Le han graduado los peritos 60 rs. de renta anual y está arrendada á don Francisco Montes en 70, por los que ha sido capitalizada en 1575 reales y tasada en 1400 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Núm. 538 del inventario. Otra ha-za, de la misma procedencia, que ra-dica en las cinco Encinillas de la de-hesa nueva de Campos, término de la villa de Priego; linda al N. con pedrizas de las cinco Encinillas, á L. con don Fausto Lozano, Juan Castillo y Manuel Gonzalez Molina, al S. con la sierra de la Calabaza, y á P. con la Vereda; bajo cuyos límites se compo-ne de 9 fanegas, de las que 3 1/2 son de pedrizas, equivalentes á 4 hec-tárea 5 áreas y 91 centiáreas. Es-tá atravezada por la servidumbre. Le han graduado los peritos 80 rs. de renta anual y está arrendada á don Antonio Margarito Ortega en 90 rs., por los que ha sido capitalizada en 2025 rs. y tasada en 1850, y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella.

Núm. 940 del inventario. Otra suer-te de tierra, de la misma proceden-cia, que radica en la sierra de Alballa-te, término de la villa de Priego; lin-da al N., L. y P. con pedrizas de la sierra, y al S. con tierras de este cau-dal; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 3 celemines con algunas pedrizas equivalentes á una hectárea, una área y 47 centiáreas. Le han gra-duado los peritos 8 rs. de renta anual, y esta arrendada á los herederos de don Andrés Prados en 10 rs., por los que ha sido capitalizada en 225 rs. y tasada en 200, y siendo mayor la capi-talizacion se subasta por ella.

Las advertencias 1.ª, y 2.ª, iguales á las anteriores.

3.ª El precio en que fuesen rema-tadas las fincas anteriores se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855. 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Cabra y en la vila de Priego.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las an-teriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran intere-sarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Arrendamiento. Se ha-
Ace desde el dia hasta S. Juan, de habitaciones altas y bajas, en la ca-sa núm. 3 calle del Conde Gondomar.
3

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITAL, LA TUTELAR, EXENCION DE CAPITALES, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.
de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 25 de agosto de 1850.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE MAYO DE 1861.

Capital suscrito, Rvn. 527.949,359. Número de suscritores, 72,657. Títulos comprados, Rvn. 301.421,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidacion que solo compren-de el primer quinquenio, y que se espresan á continuacion, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposicion.	Número de la suscric.	Nombre del suscriptor.	Domicilio.	Edad de aseg. al suscrib.	Importe de la im-posicion.	Producto en títulos.
Anuales....	42,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	4 á 6	2,500	10171,93
	43,496	D. Jose Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1917,32
	47,936	D. Francisco Milla.	Idem.	4 á 5	5,000	21140,48

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de La Mutualidad, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de to-dos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplica-ciones á las dudas que puedan ocurrirse.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nue-vos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes: Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta. Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas. Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda. Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

Tambien se hallan de venta letras de cambio.

Quiero Dinero, pieza en un acto y en verso, por D. Antonio Al-calde Valladares: véndese á 4 rs. ejemplar.

CHOCOLATE AMERICANO CON CANELA Y SIN CANELA, DE LA FABRICA DE TOEBLANGA, EN SEVILLA.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con pri-veligio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 1/2, —4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espense Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

Llegaron. — Algodones
para colchas de 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 12 cabos.

Económicos fósforos á 27 rs. gruesa y á 2 1/4 rs. la docena, de elegantes cajas de 100 cerillos cada una. En la calle del Arco Real, núm. 19. (S)—3

ARRENDAMIENTO. — En subasta
privada, que tendrá efecto en la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, calle del Arco Real, núm. 4, el dia 25 del corriente mes, y horas de 10 á 12 de su mañana, se arrienda la Hacienda nombrada Campiñuela Baja, de la propiedad de dicho Sr. Marqués, compuesta de 300 fanegas de tier-ra de olivar, encinar y pastos, situa-da en la Sierra de esta Capital, á media legua de distancia de la misma.

Las personas que les acomode y quieran enterarse del pliego de con-diciones, que ha de servir para su ar-rendamiento, podrán pasar á dicha Secretaria, donde estará de manifes-to, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. H el 25

A los forasteros. — En la

plazuela de Frias, número 35, ca-sa de huéspedes, se arrienda por la temporada de feria una sala de estrado con su alcoba, decentemente amueblada para recibir visitas, con balcon á la calle y otra sala tambien con alcoba, capáz para cuatro camas. Tiene buena luz y una cocina independiente.

A la persona que le acomode ó tenga encargos de esa especie puede avistar-se con el dueño que la vive. S—3

Interesante á los propie-

tarios, arquitectos y maestros de obras. — En la nueva fábrica de materiales de construccion denominada Vista-Ale-gre, sita en las afueras de la puerta de Almodóvar, se encuentra para su venta un abundante surtido de cal, yeso, la-drillos y baldosas de diferentes dimen-siones, losetas á la sevillana y mam-puesto; todo elaborado con perfeccion, y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La fanega de yeso, 9 rs. 50 cénts.—La fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100 de ladrillos comunes, marco de Avila, 24 rs.—El 100 id. de otros mayores y gruesos para fábrica, 38 id.—El 100 id. de otros mas grandes para repisas ó vuelos de tejado 40.—El 100 id. de baldosas de una tercia en cuadro, 75 id.—El 100 id. de otras de una cuarta en id, 60 id.—El 100 id. de losetas á la sevi-llana, 95 id.—La carga de medios la-drillos, 5 rs. 50 cénts.—La carga de mampuesto, 2 rs.

Arrendamiento. Desde

San Juan próximo se arriendan una casa núm. 4 calle de Mascarones junto al Portillo, acristalada, y una ca-sa horno de pan cocer núm. 2 calle del Adarve, inmediato á la puerta del Rin-con.

D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros n.º 43 es su administrador.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.